

MUNICIPIO DE PORTOBELO



1597

9.2 POLÍTICAS INSTITUCIONALES



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MUNICIPIO DE PORTOBELO

PROVINCIA DE COLÓN

A. DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

- Funcionarios comprometidos a brindar una atención de calidad para nuestros ciudadanos.
- Mejoramiento constante de los servicios municipales.
- Infraestructuras municipales adecuadas.
- Planificación eficaz.

B. DESARROLLO FÍSICO AMBIENTAL

- Disminuir la contaminación ambiental.
- Prevenir los eventos naturales que generen riesgos para la comunidad.

C. BIENESTAR SOCIAL

- Promover la cultura.
- Fortalecer el deporte.
- Proveer de infraestructura comunitarias de calidad.
- Disminuir los índices de violencia.

D. DESARROLLO ECONÓMICO

- Promover el desarrollo y crecimiento de nuevas actividades económicas.

E. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

- Mejorar la movilidad urbana.
- Renovar la imagen del distrito.

F. FORTALECIMIENTO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

- Correcto uso de los recursos de la institución.
- Cumplimiento de las leyes municipales y estatales.